

**Consulta realizada al Concurso a precios para contratación de servicios de producción de materiales y recursos - Capacitación Sector Salud 2024**

1. "Si se presentan alternativas, las mismas deben de ser compatibles con Moodle y **desarrolladas dentro del mismo...**" Es correcto suponer que los requerimientos de los recursos que son: compatibilidad con Moodle, no abrir ventanas ni enlaces externos, no generar cargos adicionales y trazabilidad, pero los recursos y actividades si podrían ser desarrollados con herramientas externas, no? Por ejemplo ni los videos ni los pdfs se pueden producir con Moodle mismo, sino que se cargarían en Moodle pero están desarrollados con herramientas externas (programas de edición de video, diseño gráfico, etc.)

Vale la aclaración. Por recursos nos referimos a los materiales audiovisuales, donde se desarrollan los contenidos conceptuales. Por otra parte, cuando hablamos de actividades, nos referimos a las propias herramientas que no brindan Moodle, como por ejemplo, cuestionario, encuesta, etc.

Es claro que los recursos pueden y deben de realizarse con programas externos. Sugerimos ver los requerimientos solicitados para los mismos.

2. "El alcance de la contratación es para la producción de los **recursos**. En general por las propias características del curso, se utilizan las actividades estándares de Moodle". Es correcto suponer si este rubro que proponemos de generar las actividades entra dentro del presupuesto, lo considerarán, correcto?

Este llamado se remite solamente a la producción de los recursos audiovisuales.

Es posible, dentro del pendrive, incluirles un url al prototipo **en nuestra plataforma moodle**? Es la manera donde ustedes podrían ver mejor cómo funcionaría en plataforma final (en vez de enviarles los recursos aislados en formato video, pdf, etc) Los recursos deben de presentarse de la forma solicitada, a fin de quedar como respaldo del proceso de selección del llamado y de futuras auditorias.